

## ▪ Servicio de Asistencia Estudiantil

### Oficina de Alojamiento

<b>Total ofertas</b>	583 (321+224+38)
Pisos:	321
Habitaciones:	224
Colegios Mayores/Residencias/Hostales:	38

### Demandas de información

Por correo/fax/teléfono:	1.316 (496 correos con respuesta+820 solicitudes)
Visitas web:	276.285

Usuarios registrados en el periodo:	529
Total "ofertante" en el sistema:	1006
Total "demandante" en el sistema:	6396
Total demandante del "Int. Welcome Center":	187
Total usuarios en el sistema:	14.300
Solicitudes en el periodo:	820
Total solicitudes en el sistema:	6.988

### Credibus

Implantado desde el curso 2017-2018 la integración del credibus en la Tarjeta Universitaria Inteligente, (TUI), durante el periodo no lectivo del mes de agosto se deshabilitó su uso como credibus universitario. Los estudiante que quisieran utilizar el credibus universitario en el curso 2018-19 debían proceder a su reactivación una vez se había iniciado en curso en los lugares establecidos para ello. Posteriormente personal del Servicio de Asistencia al Estudiante se desplazó a distintos centro para realizar la activación. Han quedado los situados en el Servicio de Asistencia al Estudiante y en el Centro de Información Estudiantil.

### Gabinete de Atención Social

El Gabinete de Atención Social informa, orienta y asesora, al estudiantado, sobre los derechos y recursos sociales existentes y a los que el alumnado pueden optar. Durante el curso 2018-19 ha llevado a cabo las siguientes acciones:

Información presencial, telefónica, c.e. (becas, seguro escolar, familia numerosa, cuestionarios evaluaciones, etc.)	2510
Estudio becas e Informes Sociales (Jurado MEC, Becas propias, asistencia sanitaria extranjeros)	514
Estudio, valoración, gestión solicitud apoyo a los estudios alumnado con discapacidad y/o NEAE	1156
Entrevistas, visitas y/o gestiones Instituciones (Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, ONCE, Servicio Atención a la Ciudadanía, Hospitales, C.C.S.S. Comunitarios, Ayuntamientos etc.)	148

También son muy destacables los datos del **programa de intervención social hacia estudiantes con discapacidades o con Necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)**. Actualmente están matriculados 616 estudiantes (2018) con discapacidad (visual, auditiva, física, psíquica o con NEAE). No todos han solicitado apoyo por parte de la Universidad, salvo la exención de matrícula, junto con la que se han ejecutado las siguientes actuaciones:

Nº estudiantes con "Intérprete de Lengua de signos"	9
Nº estudiantes con discapacidad auditiva con becario-colaborador	9
Nº estudiantes con discapacidad visual con becario-colaborador	15
Nº estudiantes con discapacidad física con becario-colaborador	26
Nº estudiantes con otras discapacidades o NEE con becario-colaborador	70
Nº Beneficiarios del "transporte adaptado"	14
Beneficiarios "becas de transporte y/o ayuda material didáctico"	117
Apoyo Profesor Tutor...	214
Elaboración Informe Técnico de Adaptaciones NEAE	289
Otras prestaciones	109

Los datos del **programa de alojamiento alternativo estudiantes-personas mayores**, realizado en colaboración con la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Granada de la Junta de Andalucía, son los siguientes:

Solicitudes estudiantes:	34
Convivencias:	16

## Programa Movilidad Nacional SICUE

La cifra de estudiantes en el programa SICUE se mantiene, observándose incluso un ligero aumento respecto a convocatorias pasadas.

Convenios firmados:	1365
Número de plazas totales:	2506

### Estudiantes salientes

Excluidos	127
Suplentes	119
Renuncias	412
En destino	395
<i>Total</i>	1053

### Estudiantes entrantes

Presentados	663
Renuncias	261
<i>Total</i>	924

## Premios UGR-Caja Rural

También destaca la actividad del Servicio en la gestión de los **premios UGR-Caja Rural de Granada** a la excelencia en el rendimiento académico, en el marco del convenio de colaboración suscrito entre la Caja Rural de Granada y la Universidad de Granada.

La convocatoria de la edición del año 2018 de los Premios UGR-Caja Rural a la Excelencia en el Rendimiento Académico se materializó mediante la Resolución de la Vicerrector de Estudiantes y Empleabilidad de 19 Diciembre de 2018. Se convocaron 28 premios. La distribución de los premios por área de conocimiento se realizó en función del número de egresados por cada una de ellas. El reparto resultante es:

- Área de conocimiento Artes y Humanidades, 4 premios.
- Área de conocimiento Ciencias, 2 premios.
- Área de conocimiento Ciencias de la Salud, 4 premios.
- Área de conocimiento Ciencias Jurídicas y de la Empresa, 7 premios.
- Área de conocimiento Ciencias Sociales y de la Educación, 8 premios.
- Área de conocimiento Ingeniería y Arquitectura, 3 premios.

La convocatoria se difundió entre los posibles candidatos mediante la publicación en la web de la UGR y con el envío de correos electrónicos a la lista de distribución de egresados de la Universidad de Granada.

El periodo de solicitud comprendía desde la fecha de firma de la convocatoria y el 11 de enero de 2018. Se han presentado un total de 232 solicitudes. Estas solicitudes se han distribuido de la siguiente forma:

- Área de conocimiento Artes y Humanidades, 48 solicitudes.
- Área de conocimiento Ciencias, 28 solicitudes.
- Área de conocimiento Ciencias de la Salud, 38 solicitudes.
- Área de conocimiento Ciencias Jurídicas y de la Empresa, 41 solicitudes.
- Área de conocimiento Ciencias Sociales y de la Educación, 55 solicitudes.
- Área de conocimiento Ingeniería y Arquitectura, 23 solicitudes.

## Asesoramiento Jurídico

Desde otra perspectiva, se han mantenido las actividades que desde el Servicio de Asistencia Estudiantil se vienen prestando, atendiendo 46 demandas de información en materia de asesoramiento.